

## Derechos en educación especial

Su hijo tiene derecho a recibir una educación pública "gratuita y apropiada", basada en

- una evaluación sin sesgos culturales
- un "programa de enseñanza individualizado" (IEP).

### COMO PADRE, USTED TIENE DERECHO A:

- Participar en el desarrollo del IEP
- Recibir un aviso escrito en su idioma nativo de la escuela cada vez que planeee formular cambios en el programa de su hijo.
- Obtener una evaluación independiente, pagada por el distrito escolar, si usted no está de acuerdo con la evaluación de la escuela.
- Dar consentimiento informado y escrito antes de que su hijo reciba cualquier tipo de evaluación o servicio—o rehusarse a dar tal consentimiento.
- Mantener a su niño en el programa en el que se encuentra si existe desacuerdo sobre su emplazamiento.
- Elevar sus quejas a una audiencia procesal para exponer sus derechos, si bien se le anima a intentar antes un proceso de mediación.

*Texto extraído de: "Special Education Parents' Rights" (Derechos de los Padres sobre Educación Especial), disponible a través del Departamento de Educación de California en inglés, chino, español y vietnamita.*

### RECURSOS

#### Centros de Recursos y de Entrenamiento e Información para Padres:

- Disability Rights Education and Defense Fund (Oakland), (800) 446-4232
- Exceptional Parents Unlimited (Fresno), (559) 229-2000
- Loving Your Disabled Child (Los Angeles), (323) 299-2925
- Matrix Parent Network and Resource Center (Marin Co.), (415) 884-3535
- Parents Helping Parents (Padres Ayudando a Padres), (Santa Clara), (408) 727-5775
- Parents Helping Parents San Francisco, (415) 841-8820
- Parents of Watts (Los Angeles) 323-566-7556
- SEA Center (Paradise), (530) 876-8321
- Support for Families of Children with Disabilities (San Francisco) (415) 282-7494
- Team of Advocates for Special Kids (Anaheim) (714) 533-8275
- Team of Advocates for Special Kids (San Diego) (858) 874-2386
- Vietnamese Parents of Disabled Children (Carson) (310) 370-6704

#### Organizaciones sin fines de lucro por los derechos de educación especial:

- Fiesta Educativa, 800-281-8252
- Protection and Advocacy, 800-776-5746

# Su niño en un programa de educación especial

## Consejos de padres y expertos sobre cómo hacer que ésta funcione

Por Candace E. Diaz y Jean Tepperman

Cuando Beverly (nombre ficticio) se preocupó porque su hija de dos años aún no hablaba, la llevó al Hospital Infantil de Oakland, donde le informaron que la niña padecía de una discapacidad en su proceso de desarrollo. Beverly salió del hospital sintiéndose "totalmente perdida", si bien poco después escuchó de la existencia de Parents Helping Parents (PHP).

"El día que fui a PHP cambió mi vida para siempre", dice Beverly. Allí encontró información sobre leyes de educación especial y obtuvo entrenamiento sobre cómo participar en reuniones escolares para preparar un "programa de enseñanza individualizado" (IEP) para su hija.

Padres y expertos coinciden: para obtener la mejor educación posible para un niño con necesidades especiales, lo más importante que un padre puede hacer es conseguir apoyo.

### CONTACTE ORGANIZACIONES DE PADRES

Cuando usted conoce otros padres cuyos niños también tienen necesidades especiales, "se siente más seguro, (sabe) que no está sólo", dice Lourdes Ocampo, quien pertenece a un grupo de apoyo de padres en Los Angeles.

Los grupos de padres, afirma Vicki Benson, de la organización de Fresno Exceptional Parents Unlimited, ofrecen "consejos sin sesgos." Los distritos escolares, declara, "tienen un interés personal en mantener bajos costos", a lo cual agrega: "Si los padres saben cuáles son sus derechos, generalmente obtienen muchos más servicios".

Exceptional Parents Unlimited es una de las redes de organizaciones existentes en todo el estado lideradas por (y destinadas a ofrecer apoyo a) padres de niños con necesidades especiales (ver recuadro). Estas organizaciones cuentan con apoyo financiero del Departamento de Educación de California. Los centros para padres, asimismo, proveen bibliotecas, grupos de apoyo, y entrenamiento, al tiempo que abogan por los derechos de los niños con necesidades especiales.

### CONFIE EN SU INSTINTO

Algunas veces los niños son etiquetados falsamente con alguna discapacidad para el aprendizaje sólo porque no hablan inglés, dice Blanca Brown, de Fiesta Educativa, un grupo del sur de California creado para educar a los padres latinos sobre educación especial.

Otros padres, agrega Brown, tienen que batallar para lograr que la escuela reconozca la discapacidad de sus hijos. "Hoy vino un padre", explica, "cuyo niño en segundo grado estaba siendo suspendido por tercera vez este año". La escuela se negaba a conducir pruebas en su niño para determinar si tenía Trastorno de Hiperactividad y Atención Deficiente, argumentando que sólo se trataba de un problema de comportamiento. Si los padres sienten que su hijo puede llegar a tener alguna discapacidad, deben insistir en obtener una



Padres y expertos coinciden: para obtener la mejor educación posible para un niño con necesidades especiales, lo más importante que un padre puede hacer es conseguir apoyo.

evaluación profesional. "Nuestra experiencia indica que si los padres continúan ejerciendo presión, (las escuelas) lo hacen", concluye Brown.

"Si algo no le parece apropiado, ¡hágalo saber!", dice Marti (nombre ficticio), madre de un niño de 14 años que sufre de autismo. Marti recuerda un salón de clase en el que su hijo, sobrepasado por tanta sobre-estimulación, acabó sentándose bajo un escritorio. Marti mantuvo la presión para que su hijo fuera transferido a una escuela especializada más pequeña, en la cual el niño floreció.

### MANTÉNGASE AL CORRIENTE DE TODO

Benson, cuyo niño tiene parálisis cerebral, dice que lo más importante es "estar encima de todo: ir a la escuela, hablar con el maestro con regularidad".

Ocampo no tenía demasiadas oportunidades para visitar la escuela hasta que una enfermedad la mantuvo alejada del trabajo. "Fui a visitar la clase de mi hijo y vi que faltaban hacer muchas cosas", tales como proveer educación física adaptada a las necesidades del niño.

### DOCUMENTE TODO

Cuando un director argumentó, en una reunión del IEP (programa de enseñanza individualizado), que Marti nunca había expresado preocupación alguna sobre el emplazamiento de su hijo, Marti pudo mostrar una serie de cuadernos con correspondencia que ella había mantenido con la maestra de su hijo. Los cuadernos demostraban claramente que había expresado varias preocupaciones. "Tome notas de modo

detallado y haga copias de todo lo que firme", aconseja Marti.

### COMIENCE CON UN ENFOQUE POSITIVO

Dawn Walsh, administradora regional de una organización regional de educación especial de Greater Anaheim llamada SELPA, aconseja a las familias que usen la siguiente "regla de tres golpes": 1) Siempre trate de arreglar las cosas informalmente con la persona que está trabajando con su niño. Si eso no funciona, 2) Hable con el supervisor. Si eso tampoco funciona, 3) "Tome medidas formales".

Hace poco la madre de un niño con el síndrome de Tourette contactó a Joan Tellefsen a la organización "Team of Advocates for Special Kids" de Anaheim. La mamá no estaba de acuerdo con la evaluación que la escuela había hecho de su hijo. Tellefsen fue con la madre del niño para mantener una reunión informal con el psicólogo de la escuela, tras la cual llegaron a la conclusión de que en realidad sólo habían discordado en dos párrafos. Al día siguiente, en la reunión del IEP, el psicólogo expresó: "Esto se me pasó, y usted tiene razón".

### SEA PERSEVERANTE

Si usted aún está en desacuerdo con la posición de la escuela del niño, puede presentar una demanda formal. "Si las familias llevan el caso más allá de las instancias locales", dice Benson, "casi siempre ganan". ■

## Consejos para la reunión del IEP

- "Les decimos a los padres que nunca vayan solos a una reunión del IEP", dice Joan Tellefsen, de TASK. Lleve otro padre, un pariente, o un profesional especializado en los derechos de educación especial.
- "Es importante que los padres tengan una copia de la evaluación de su hijo con anterioridad a la reunión. "Si le parece que el resumen no es correcto, algo anda mal", agrega Tellefsen.
- Antes de la reunión tome nota de los puntos que quiere tocar, dice el abogado Stephen Rosenbaum, de la organización Protection and Advocacy.
- "Nunca se vaya de una reunión sin una lista de puntos a seguir en el futuro: 1) Qué es lo que se va hacer, 2) Quién será responsable, y 3) Para cuándo", aconseja Dawn Walsh, administradora regional de SELPA en Greater Anaheim.